



Fallece buzo en centro de cultivo: Es el tercer caso fatal en las últimas semanas

Coyhaique. Tres buzos básicos han fallecido en la región de Aysén en las últimas semanas, mientras realizaban labores en centros de cultivo de distintas empresas salmoneras.

El último caso se registró la semana pasada en el centro de cultivo Concheo II de salmones Blumar, que opera en la región de Aysén y donde perdió la vida Cristián Díaz de 60 años, buzo mariscador básico. La empresa contratista se llama Primes y el barco mediante el cual se realizaban las labores, se denomina "L.M Don Héctor".

El fiscal subrogante de Aysén, José Luis Palomino detalló que "pasado el mediodía se da cuenta al fiscal de turno de un accidente, en el cual hay involucrado un trabajador de una empresa salmonera del rubro acuícola, hecho ocurrido en faena, en la comuna de Aysén en un centro de conteo de dicha comuna, donde se da cuenta del lamentable fallecimiento de un buzo, se determinó por el fiscal de turno el traslado de personal de la Armada que adoptó el procedimiento, con el resguardo. Se coordinaron diligencias con el fiscal marítimo, a fin de iniciar el sumario respectivo. Se solicitó la presencia de la Brigada de Homicidios para que realicen diligencias de su especialidad y de igual forma la realización de la autopsia respectiva".

La causa de muerte sería una asfixia por sumersión, en el marco de un accidente laboral, de este modo los antecedentes fueron remitidos a la Inspección del Trabajo.

Cabe recordar que a fines de enero un joven de 16 años falleció en labores de buceo en Melinka. Luego y tras algunas semanas,

un buzo de 42 años falleció en la comuna de Aysén y ahora, de forma lamentable se repite la historia, con un tercer fallecimiento de un trabajador en un centro acuícola de la región.

El Teniente Eduardo Cárdenas, encargado de relaciones públicas de la Gobernación Marítima de Aysén, puntualizó acerca del último fallecimiento que "recibimos un llamado telefónico el jueves 25 de febrero, a las 12:42 horas, de Eduardo Silva, gerente de la empresa Servicios Primes Spa., informándonos que hubo un accidente alrededor de las 12:30 horas de ese día, de Cristián Díaz, un buzo mariscador básico que tiene matrícula vigente y quien se encontraba en una faena de buceo en profundidades, trabajando en el centro de cultivo Concheo 2, perteneciente a Salmones Blumar".

Luego agregó que "nosotros informamos al fiscal de turno ese día, quien dispuso que fueran a efectuar las primeras diligencias el personal de la brigada de homicidios de la PDI, junto con el personal naval de la Gobernación Marítima", indicó el Teniente Cárdenas.

Según la Autoridad Marítima, "nos desplazamos hacia allá ese mismo día en una lancha marítima de la Armada a las 16:30 horas, con todo el personal de la PDI y de la Armada, a ver el sitio del suceso y a realizar las primeras diligencias, peritajes y la toma de declaraciones".

"Posteriormente, llegamos a las 22 horas a Puerto Chacabuco, donde el fallecido se entregó al Servicio Médico Legal. Y ahora ese accidente está en investigación por parte de la Fiscalía Marítima de Puerto Aysén. Cuanto

do finalice la investigación, se podrá determinar qué fue lo que efectivamente sucedió", dio a conocer el encargado relaciones públicas de la Gobernación Marítima de Aysén.

Desde la Seremi de Salud Aysén, en tanto, señalaron que "una vez que nos llegó la notificación por accidente grave con consecuencias fatales, iniciamos una investigación de accidente. Profesionales de Acción Sanitaria e

Puerto Aysén se dirigen el viernes 26 a iniciar esta investigación, concurriendo a las dependencias de la empresa Primes SpA, que es la mandante, se le solicita la información necesaria para investigar el accidente y se inicia una investigación sumaria. Estamos a la espera de esta documentación, para completar el informe de este accidente", manifestó Nathalie Llancapichun, profesional de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud.

Actualmente la empresa se encuentra con auto suspensión de faenas hasta que puedan hacer llegar toda la documentación que demanda la institución pública.

Declaración de la empresa

Mientras que desde Blumar lamentaron "profundamente el fallecimiento del buzo de una empresa contratista que prestaba servicios al centro de cultivo Concheo II, en la región de Aysén. A través del proveedor, hemos solidarizado con la familia en estos difíciles momentos y estamos colaborando con todas las investigaciones que están llevando a cabo las autoridades".

"El centro Concheo II se encuentra en etapa de descanso (sin peces ni operación) y el team de buceo trabajaba en el retiro de contrapesos o potalas cuando sucedieron los hechos. Estas labores se desarrollan a poca profundidad y una vez que el equipo de trabajo que lo acompañaba en la faena se percató de la emergencia, socorrió al buzo y le practicó maniobras de reanimación que lamentablemente fueron infructuosas, por lo que se informó de inmediato a las autoridades y a la familia", manifestaron desde la compañía.

Las labores que se realizaban en el centro "se desarrollan con personal de emergencia, monitoreo y herramientas tecnológicas, por lo que estamos investigando las causas que derivaron en el fallecimiento. Asimismo, estamos aportando todos los antecedentes a las autoridades respectivas para esclarecer las circunstancias que desencadenaron el deceso", apuntaron desde la empresa.

"Desde el primer momento, hemos estado en contacto con la familia y con las autoridades para colaborar con lo que sea necesario, y seguiremos haciéndolo mientras dure la investigación", dijeron desde Blumar al respecto.

Entretanto, los familiares de la víctima esperan conocer los resultados de la investigación que lleva adelante la Fiscalía y no se pronunciarán por el momento acerca del deceso del trabajador.